

# Movimiento social quilombola en Rio Grande do Sul: organización y luchas políticas\*

Simone Ritta Dos Santos\*\*

*Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul, Brasil*

## Resumen

El artículo analiza los procesos de organización política del movimiento social quilombola, desde la aprobación en la Constitución Federal en 1988 en la provincia de Rio Grande do Sul, Brasil. El análisis parte de la contextualización histórica de las luchas políticas y sociales del movimiento negro tanto a nivel urbano como rural, a partir del siglo XIX. Asimismo, se analizan sus principales luchas, tales como la reivindicación social de sus derechos de ciudadanía, así como sus formas de movilización y articulación en la esfera pública brasileña.

**Palabras clave:** comunidades quilombolas, Constitución Federal de 1988, derechos, historia, movimiento quilombola, organización política.

...

## CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Dos Santos, Simone Ritta. 2015. "Movimiento social quilombola en Rio Grande do Sul: organización y luchas políticas". *Trabajo Social* 17: 187-201. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

**Recibido:** 24 de junio del 2014. **Aceptado:** 27 de agosto del 2014.

\* El artículo es parte de la investigación realizada durante el doctorado en Servicio Social en el Programa de posgrado en Servicio Social (PPGSS) en la Pontificia Universidad Católica de Río Grande do Sul (PUCRS), cuya tesis fue defendida en 2012 con beca concedida por la Coordinación de Entrenamiento de Personal de Nivel Superior (Capes), cuyo tema fue la emergencia de los discursos étnicos y las luchas por el reconocimiento de los derechos de las comunidades quilombolas en el Brasil contemporáneo.

\*\* simoners@portoweb.com.br

## The Quilombola Social Movement in Rio Grande do Sul: Political Organization and Struggles

### Abstract

The article analyzes the processes of the political organization of the Quilombola social movement in the province of Rio Grande do Sul, Brazil since the adoption of the Federal Constitution in 1988. The analysis starts with the historical context of the political and social struggles of the black movement, at both the urban and rural level, since the nineteenth century. It analyzes their main struggles, such as their social demands for citizenship rights and their forms of mobilization and articulation in the Brazilian public sphere.

**Keywords:** Quilombola communities, Federal Constitution of 1988, rights, history, Quilombola movement, political organization.

## Movimento social quilombola no Rio Grande do Sul: organização e lutas políticas

### Resumo

Este artigo analisa os processos de organização política do movimento quilombola desde a aprovação na Constituição Federal de 1988 no estado do Rio Grande do Sul (Brasil). Faz-se a contextualização das lutas políticas e sociais do movimento negro urbano e rural desde o século XIX. Além disso, discute as principais lutas, tais como a reivindicação social, de seus direitos de cidadania, bem como suas formas de mobilização e articulação na esfera pública brasileira.

**Palavras-chave:** comunidades quilombolas, Constituição Federal de 1988, direitos, história, movimento quilombola, organização política.

## Introducción

Este artículo problematiza las diferentes formas de organización del movimiento social quilombola desde 1988, con la aprobación del artículo 68 del Acto de las Disposiciones Constitucionales Transitorias de la Constitución Federal Brasileña —ADCT—, que garantiza el título de la propiedad de los territorios históricamente ocupados por las comunidades negras en el país.

Se busca con el presente artículo presentar algunas cuestiones relativas al proceso de organización política de las comunidades quilombolas, especialmente en Rio Grande do Sul<sup>1</sup>, donde se desarrolló la investigación.

El estado de Rio Grande do Sul tiene una historia de colonización europea que se desplazó para la región a partir del siglo XVII (portugueses y españoles) y, a partir del siglo XIX, un gran número de italianos y alemanes. También componen el mapa demográfico el estado de los pueblos indígenas que ya habitaban la región y la población negra que venía de África en condición de esclava. En cuanto a las comunidades quilombolas, el estado contenía 145 comunidades negras rurales y urbanas entre las 3,524 comunidades identificadas en el país por la Fundación Cultural Palmares (2008).

La investigación adoptó un enfoque cualitativo de tipo descriptivo cuyos supuestos permiten observar, describir y correlacionar en profundidad el fenómeno en estudio. Se favorecieron en el campo las observaciones en torno a los discursos y prácticas de los agentes sociales, para construir una interpretación relacionada con el tema. Para lograr esos discursos, el estudio se valió de múltiples fuentes, instrumentos y técnicas de recolección de datos.

En ese sentido, la metodología utilizada en el análisis de los datos buscó favorecer la comprensión del tipo de organización del movimiento social quilombola. Para eso, se procedió al análisis de documentos

institucionales elaborados por instituciones representativas del movimiento y órganos oficiales del gobierno, noticias publicadas en los medios masivos de comunicación y en la prensa especializada. El análisis permitió registrar, aunque de forma inicial, algunos de los principales conflictos y tutelas, así como identificar las estrategias de luchas, las redes solidarias, los adversarios y las múltiples formas de organización presentes en ese campo.

Se entiende que el análisis de documentos se constituye en una herramienta metodológica importante para construir aproximaciones con el tema de estudio (Victoria 2000). En ese sentido, las fuentes se mostraron extremadamente relevantes en el proceso de identificación de las posiciones políticas e ideológicas que sobrepasan los diferentes actores que componen el movimiento quilombola.

La investigación inició en 2008 y fue finalizada en abril del 2009, se desarrolló en tres etapas metodológicas: el análisis bibliográfico y documental, el ingreso al campo mediante la observación participante y la realización de entrevistas. El universo de la investigación se basó en la observación participante de cinco comunidades quilombolas, de las cuales tres estaban localizadas en la región litoral rural (Casca, Teixeira y Limoeiro) y dos en la zona urbana en el centro del estado (Canoas y Porto Alegre), además de la realización de entrevistas y participación en diferentes eventos políticos y culturales relacionados con el tema.

Con el propósito de determinar un objeto de estudio, se procedió al análisis empírico de los datos para identificar los conflictos de interés y los opositores que transitan en ese campo, así como las estrategias utilizadas para su enfrentamiento. En esa etapa fue posible trazar el cuadro interpretativo o de la identidad del grupo, que suministrará los símbolos movilizados para la lucha.

Para fines de este análisis, se parte del entendimiento que los quilombos deben ser pensados como un concepto dinámico que se actualiza a partir de los fenómenos históricos. Para eso, se presenta la discusión conceptual sobre la categoría “comunidades restantes de quilombos”, para en seguida mostrar algunas de las características históricas y políticas

<sup>1</sup> El estado de Rio Grande do Sul comprende parte de los veintiséis estados y un distrito federal de Brasil con una población de casi once millones de habitantes. La economía está basada fuertemente en la agricultura (soya, trigo, arroz y maíz), la ganadería y la industria (cuero, calzados, alimentos, textiles, metalurgia y químicos), y es la cuarta economía del país, lo que representa 8,8 del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

que configuran el proceso de organización del movimiento quilombola identificadas en la investigación. Se busca, con eso, analizar cómo se actualizan y construyen los discursos igualitarios y los modos en los cuales esos discursos influyen en los procesos de organización y disputa del movimiento quilombola en el ámbito público.

### Los quilombos en Brasil: reviviendo sus significados

Diferentes análisis históricos muestran que, desde el periodo colonial, el quilombo es objeto de definición estatal, cuando fue regulado por el Consejo Ultramarino (siglo XVI) y pasó a establecer un diálogo con el Estado. En ese sentido, la aprobación del artículo 68 del ADCT, que regulariza los territorios ocupados por esos grupos, y de los artículos 215 y 216<sup>2</sup> de la Constitución Federal, que reconoce las comunidades negras en su diversidad étnica, especifica una actualización de la relación entre el Estado y esos grupos sociales en Brasil.

Aunque la aprobación de la ley haya impulsado la garantía de derechos y haya representado un avance en el reconocimiento de las comunidades negras, el texto aprobado por la Constitución Federal, al hablar sobre “restantes”, se evidenció como problemático. Leite (2000), al discutir el impacto de la aprobación de la ley en conjunto con las comunidades, resalta que las ganancias jurídicas, que se derivaron de una demanda social cuyo interés era atender a un proceso de luchas por derechos de ciudadanía, ampliaron demasiado la categoría para abarcar una serie numerosa de situaciones que ella pretendía resolver. El concepto “restantes” de quilombo implicaba una visión limitada que remitía a la idea de una cultura preservada en el tiempo, congelada, fija.

No obstante, más que una realidad evidente, el quilombo debe ser pensado como un concepto que

abarca una experiencia históricamente situada en la formación social brasileña, en la medida en que no se trata de un grupo social detenido en el tiempo; por el contrario, su existencia como fenómeno social resulta justamente de su capacidad de mantener una relación con los demás sectores de la sociedad.

Dentro de las comunidades negras de las áreas urbanas o rurales, el término restantes puede contribuir a dar una nueva continuidad al grupo. Sin caer en el riesgo de las homogenizaciones, para algunas de esas comunidades, el autorreconocimiento o auto-identificación como “restantes” permite su recreación, al conjugar y producir elementos de la memoria y atributos culturales que serán valorados por el grupo y que actuarán como elemento externo de distinción. Las diferencias, que podían hasta entonces distinguirlos de la población local en la forma de estigmas, pasan a ganar positivismo, y el propio término *negro* o *preto*, muchas veces rechazado, debido a su estigmatización, pasa a ser adoptado. Se elaboran nuevos criterios de distinción entre aquellos que son parte de las comunidades y los otros. Al mismo tiempo, la mayor visibilidad del grupo le da una nueva posición debido al juego político.

La adopción por las comunidades de un atributo que las identifica como “restantes” es parte de un proceso de diferenciación social y delimitación de fronteras que configuran una identidad étnica.

En ese sentido, el fenómeno de “emergencias” étnicas, caracterizado por el surgimiento, rescate o descubrimiento de comunidades restantes indígenas y de quilombos, no debe causar sorpresas, teniendo en cuenta que compone una práctica socialmente aceptada en la historiografía brasileña. La particularidad actual reside en la asociación de ese proceso de clasificación con el avance de derechos, que ayuda a la producción de nuevos sujetos políticos, como nuevas unidades de acción social (Arruti 2005).

Para comprender mejor el fenómeno de las “emergencias” étnicas en el contexto brasileño, cabe retomar los estudios sobre las relaciones interétnicas. En primer lugar, mencionaremos el concepto de grupo étnico en Weber:

[...] aquellos grupos humanos que, fundándose en la semejanza del hábito exterior y de las costumbres,

2 “[E]n los cuales documentos y lugares dueños de memorias históricas de antiguos quilombos son establecidos como consultados. Los artículos tratan de la preservación del patrimonio cultural, material e inmaterial, de grupos populares participantes del proceso de civilización del país y son complementados, en lo que se refiere a las comunidades quilombolas, por la creación del artículo 68 del ADCT”.

o de ambos a la vez, o en recuerdos de colonización y migración, abrigan una creencia subjetiva en una procedencia común, de tal suerte que la creencia es importante para la ampliación de las comunidades; pero la designaremos así siempre que no representen “clanes”, aunque sin tener en cuenta si existe o no una verdadera comunidad de sangre. (1996, 67)

El aspecto que llama la atención en la definición del concepto son los elementos constituyentes de un grupo étnico, fundamentados sobre aspectos culturales y no raciales.

Barth (1993), al abordar el tema de las relaciones étnicas, cuestiona justamente el aspecto que orienta la formación de los grupos étnicos. Estos no pueden ser tomados de modo aislado, al contrario, lo que debe ser colocado en evidencia son las fronteras y los procesos de reclutamiento de tales grupos, y no el asunto cultural de la frontera en sí. Ellos deben ser entendidos a partir de una coyuntura, cuyas “características son producidas en circunstancias particulares, tanto relaciones interaccionales como históricas, económicas y políticas, siendo, por consiguiente, altamente situacionales y no primordiales” (20).

De esa forma, el entendimiento sobre la constitución de las comunidades “restantes” de quilombos en Brasil puede ser leído a partir del avance de los derechos constitucionales y de la perspectiva política de mejoras sociales, económicas y de estatus para los individuos y grupos. Tales factores externos pueden tener accionado un sentimiento de pertenencia antes ignorado que, debido a un nuevo contexto, exigió la delimitación de fronteras entre las comunidades y la sociedad.

La comunidad política que surge a partir de esos factores externos fortalece las comunidades como grupos étnicos. Un sentimiento étnico construido artificialmente que “despierta una conciencia de comunidad mayor en la existencia del grupo étnico” (Weber 1996, 67). Sin embargo, ese sentimiento étnico entre las comunidades no presupone el aislamiento cultural con la sociedad, aunque este delimite fronteras como una forma de diferenciación social.

Cohen (1974), al definir etnicidad como la forma de interacción entre grupos culturales que operan

dentro de un contexto social, está proponiendo una visión esencialmente política, que parte de una colectividad de personas que comparten patrones de comportamiento normativo. La etnicidad es un fenómeno cultural, dinámico, que en determinados momentos surge y en otro no es percibida. Es entonces un sistema abierto, dado por modificaciones, bajo condiciones culturales cambiantes.

Barth (1993) alerta, entretanto, que la etnicidad solamente se constituirá como motor de la diferencia organizacional si los individuos la aceptan, si son avergonzados por ella, actúan con respecto a ella y la experimentan.

Para finalizar, cabe señalar que la discusión en torno al fenómeno de la etnicidad de las comunidades negras en Brasil surge de una situación política, la lucha por la tierra, el contacto con otras instancias de poder político y las posibilidades de alteración de un estatus social. Ella es un fenómeno que ocurre a partir de las interacciones entre las comunidades y la sociedad comprendida, por lo tanto, delimita histórica y socialmente. En ese sentido, no puede ser comprendida de modo homogéneo, como si todas las comunidades negras fueran “restantes” o anhelaran tal estatus. Para muchas de ellas, reconocerse como “restante” de quilombo es asumir una posición social y étnica poco valorada en la sociedad, repleta de estereotipos y prejuicios.

La resistencia de las comunidades negras en reivindicar la autoidentificación “restante” de quilombo explica las contradicciones que envuelven los procesos de autorreconocimiento e indican la visibilidad jurídica y política que ocurrió con los cambios constitucionales que dependen dentro de otros factores, de una negociación en cuanto a lo positivo de una identidad negra. Dicho de otro modo, la identidad negra o restante de quilombo es un sentimiento que será construido socialmente a partir de las experiencias de los individuos, un proceso que se constituye en una constante transformación, que incidirá y reflexionará sobre la identidad étnica.

Los procesos de formación étnica deben ser entendidos, aun en su relación con las estructuras del Estado, teniendo en cuenta su capacidad de distribución y regulación de bienes públicos que demandan

el entendimiento de la identidad desde una perspectiva de los procesos culturales y del campo de las políticas públicas.

La dimensión étnica de la identidad, en el sentido de la etnicidad, significa afirmar que la noción debe ser comprendida a partir del lugar en que tales sujetos se encuentran, no hay una identidad quilombola, para que no corramos el riesgo de tornarlas algo prioritarias, sino identidades étnicas que son mediadas por las relaciones entre los sujetos. Dado el carácter polisémico de ese concepto, quiero llamar la atención sobre el hecho que las identidades étnicas se constituyen como algo variable, que puede asumir múltiples significados a partir de los contextos en que es reivindicada. Quiero decir con eso que, en determinadas circunstancias, puedo asumir una identidad quilombola y, en otras no. Del mismo modo, puedo ser clasificado como quilombola y esa clasificación puede asumir un sentido positivo o negativo, pues esa mirada será construida a partir del lugar de ese sujeto. La noción de identidad étnica debe ser comprendida en una perspectiva dinámica y no estática, bajo el riesgo de que no entendamos los juegos que ella presupone afirmar. Cardoso de Oliveira, al discutir la relación entre identidad y etnicidad, refiere que:

[...] El asunto étnico, en la medida en que envuelve interrogantes sobre identidades asumidas como fenómenos de etnicidad, guarda íntima relación con el contexto sobre el cual los pueblos y los individuos que los constituyen se desplazan: si fuera en el interior de su propio territorio —de un pueblo determinado—, la noción de etnicidad (en el) no se aplicaría, aunque la de etnia podría ser aceptada, a pesar de ser poco precisa. (2006, 26)

Por consiguiente, pensamos la identidad a partir del contexto social en que los procesos de identidad están en disputa. La noción de identidad étnica reivindicada por los sujetos de la investigación actúa, por lo tanto, como una categoría empírica que contribuye a nuestro entendimiento sobre otro proceso relacionado con la noción de identidad en el campo: el reconocimiento. Por ello, el de las identidades quilombolas es uno de los elementos presentes en los discursos de los sujetos que orienta inclusive

sus luchas políticas. El reconocimiento de esa “identidad” quilombola, entre tanto, no se relaciona con las tutelas por derechos, pero sí con su identificación como sujetos en la sociedad brasileña.

### **Organización y reconocimiento: instituyendo formas de representación**

La comprensión de las luchas políticas del movimiento social quilombola no es un fenómeno reciente en la historia brasileña. Este se remonta a las luchas por la libertad y antiesclavistas iniciadas en los siglos XVIII y XIX (Lopes 2006). En el siglo XX, a partir de la década de 1930, se formó la primera organización política del movimiento negro, el Partido de la Frente Negra Brasileña, que tenía como objetivo la búsqueda de la integración del negro a la sociedad por medio de la movilidad social (Telles 2003). Esa conducta integrante caracterizó las luchas negras hasta la década de 1970, cuando el movimiento pasó por una gradual transformación.

Durante esta etapa, los discursos políticos pasan a articular la idea de formación de una identidad negra, al mismo tiempo en que se torna explícita su crítica a la supuesta democracia racial brasileña. El rechazo a la ideología nacional de la integración negra por el proceso de mestizaje se pone en jaque y se expresa por medio de la reivindicación de una identidad negra fundamentada en el origen común de los descendientes de los esclavos.

Ese cambio trae nuevas exigencias para el movimiento. Su postura se torna más luchadora, con reivindicaciones por políticas públicas de combate a la desigualdad entre negros y blancos. La lucha política diversifica sus estrategias y avanza, inclusive, en su organización institucional. En 1984, se crea el Consejo de la Participación y Desarrollo de la Comunidad Negra del Estado de São Paulo<sup>3</sup>, con el propósito de monitorear la legislación que defendía los intereses de la población negra, sugerir proyectos para la Asamblea Legislativa y sectores ejecutivos e investigar denuncias de discriminación y violencia policial (Telles 2003).

<sup>3</sup> La experiencia de São Paulo fue modelo para consejos semejantes en varios estados brasileños, inclusive Bahia (1987), Rio Grande do Sul (1988) y Rio de Janeiro (1991) (Telles 2003).

La búsqueda de la identidad del movimiento negro no ocurre en un contexto aislado; al contrario, ella reflexiona sobre las luchas del movimiento negro norteamericano por los derechos civiles, y aterriza sus consideraciones en el propio proceso de redemocratización de la sociedad brasileña, que culmina con la inclusión de importantes leyes antirracistas en la Constitución de 1988.

En el caso de las comunidades negras o quilombolas, la aprobación del artículo 68 del ADCT representó un avance importante en la relación de las comunidades con el gobierno brasileño. Ellas representan la continuidad histórica y simbólica de los tiempos de resistencia a la esclavitud y procesos continuos de discriminación. Como destaca Telles (2003), algunas de ellas se quedaron aisladas por décadas o incluso siglos y, por eso, conservan algunos elementos de las lenguas, religiones y otras tradiciones culturales africanas.

A pesar de que la Constitución de 1988 reconoció la legitimidad de la demanda histórica de los actuales habitantes de las comunidades y estableció la tierra como parte integrante de su supervivencia cultural y material, este último derecho continúa siendo ignorado y sistemáticamente violado a los habitantes contemporáneos. Sin embargo, el ADCT crea nuevos sujetos de derechos colectivos, que pasan a exigir en el ámbito público el reconocimiento de sus valores étnicos y sociales. Sus tutelas ganan visibilidad y hay un proceso claro de constitución de un grupo con una identidad y objetivos definidos en torno al derecho a la tierra y al reconocimiento étnico, en aquello que Raschke define como la etapa de constitución del movimiento social.

A través del reforzamiento de las interacciones, la formación de organizaciones, la formulación operativa de metas y las primeras acciones tiene lugar la delimitación de un colectivo de acción sobre el entorno, que típicamente vendrá acompañado por el surgimiento de la autocaracterización como movimiento. (1994, 128)

Las luchas en torno del reconocimiento de los territorios tradicionalmente ocupados por las comunidades negras o quilombolas ganan fuerza con las

garantías constitucionales que adquieren una mayor visibilidad en el ámbito público.

La inclusión del fundamento por el derecho a los territorios se instituye como una reivindicación del movimiento negro<sup>4</sup>, por su parte, la organización quilombola se fortalece como parte de este con fundamento, organización y movilidad específicos. Sin embargo, dada la emergencia reciente del movimiento, aún hay pocos registros históricos y análisis sistemáticos sobre los procesos que complican su formación original<sup>5</sup>.

Las aproximaciones iniciales han apuntado el año 1995 como un marco importante en la organización del movimiento quilombola<sup>6</sup>. En ese periodo, de 17 a 19 de noviembre de 1995, ocurre en Brasilia el I Encuentro Nacional de Comunidades Negras Rurales Quilombolas<sup>7</sup> y, en mayo de 1996, en el municipio de Bom Jesus da Lapa/Bahia, es creada la Coordinación Nacional de Articulación de las Comunidades Negras Rurales Quilombolas (Conaq) con representantes en veintidós estados de la Federación<sup>8</sup>.

4 El movimiento negro integra diferentes fundamentos políticos: las luchas sindicales, de género, partidistas, etc., que tienen en común la igualdad étnica-racial de la población afrobrasileña.

5 Uno de los ejes de la investigación de doctorado en curso en el PPGSS en la PUCRS es justamente el análisis de la constitución histórica de los diferentes discursos sobre la cuestión quilombola en el contexto del ámbito público, posterior a la Constitución de 1988.

6 Ese periodo coincide con la promulgación de la Constitución Federal, en noviembre de 1995 (Comisión Pro-Índio de São Paulo, 2009, <http://www.cpis.org.br>).

7 Esa actividad es parte de otra mayor ocurrida el 20 de noviembre del mismo año, cuando miles de personas marcharon en homenaje a los trescientos años de la muerte de Zumbi dos Palmares. La marcha en Brasilia culminó con activistas del movimiento negro y líderes sindicales que exponían sus tutelas al Congreso Nacional, en reunión con el entonces presidente Fernando Henrique Cardoso, cuando exigió medidas concretas de combate a la discriminación racial (Telles 2003).

8 De acuerdo con su estatuto, Conaq tiene como objetivos luchar por la garantía del derecho a la tierra y la implementación de proyectos de desarrollo sustentable; preservar las costumbres y la tradición entre las generaciones de las poblaciones quilombolas; proponer políticas públicas que consideren la organización preexistente de las comunidades —el uso de la tierra y de los recursos naturales, su historia y cultura en armonía con el medio ambiente—; velar por la garantía de los derechos de los adolescentes como continuadores de la cultura y tradición quilombolas; luchar por la garantía del derecho a la tierra y

Según declaraciones de sus líderes nacionales, el movimiento estima un número total aproximado de tres mil comunidades en todo el país, mientras el propio Ministerio del Desarrollo Agrario reconoce actuar en más de 190 de esas comunidades. Además, sus representantes participan hoy, oficialmente, de diversos foros gubernamentales y, en las últimas elecciones, por la primera vez ocurrió que al menos diez candidatos a concejales en todo el país se presentaron como candidatos quilombolas. (Arruti 2006, 26)

Como se puede observar, la emergencia y el crecimiento del movimiento representan no solo el surgimiento en el ámbito público de nuevos sujetos sociales, sino también la propuesta de nuevas agendas y propuestas para los estados nacionales.

Además de la Conaq, el movimiento quilombola posee todavía otras instancias de representación organizadas en los estados y municipios. En Rio Grande do Sul se encuentra la Federación de las Asociaciones de las Comunidades Quilombolas do Rio Grande do Sul y el Frente de Lucha Quilombola Negra y Popular de Porto Alegre. Ese modelo de organización política, estructurado en una lógica federalista, busca operar como un polo unificador de los varios grupos que actúan en el país en torno al tema. Goldman (2006) recuerda que la lógica de funcionamiento del Movimiento Negro Unificado (MNU) tiene esa característica, es decir, él es un segmento del Movimiento Negro y, a partir de él, se segmentó internamente, lo que creó estructuras regionales y locales.

Otra estrategia de organización política del movimiento quilombola ha sido la creación de asociaciones de habitantes. Walter Claudius Rothenburg, Procurador Regional de la República, destaca que la perspectiva colectiva del derecho de las comunidades se contrapone al modelo individualista. Para el procurador, el cambio en la redacción del artículo 68 del ADCT se orientó por la característica individualista, como refiere:

El sujeto de la expresión “comunidades restantes de quilombos” (donde el núcleo es el término “comu-

---

por la implementación de proyectos de desarrollo sustentable de las comunidades y combatir toda discriminación racial e intolerancia religiosa (Conaq 2009).

nidades”, que se refiere a la colectividad) fue alterado para “restantes de las comunidades de quilombos” (donde el núcleo es el término “restante”, que se refiere a los individuos). (2010, 456)

A pesar de las características individualistas que orientan el texto constitucional, el Ministerio Público Federal (MPF) ha tratado el asunto del derecho a los territorios bajo la naturaleza colectiva del sujeto de derecho, cual sea, la comunidad formada por restantes de quilombos. Además, según Rothenburg (2010), esa visión ha orientado a los organismos estatales a que impongan la institución de asociaciones representativas de las comunidades. Ese modelo ideal, en palabras del autor, algunas veces provoca consecuencias negativas en el interior de las comunidades y reproduce, cuando no se incentivan, disputas y conflictos entre los individuos. Ocurre que el desacuerdo con determinada dirección elegida en la comunidad para conducir las asociaciones no excluye el derecho de pertenencia de los individuos opositores.

Ante el modelo adoptado, el título de la propiedad viene siendo emitido en nombre de las asociaciones; lo mismo ocurre con las políticas públicas, en general dirigidas por estas. El gobierno viene actuando de esa forma para tratar las relaciones políticas, burocráticas y los proyectos sociales; en lugar de los encuentros que ocurrieron con los sujetos. El MPF, por lo que parece, ha cuestionado esa actitud del Gobierno Federal, pues se comprende que las asociaciones de habitantes no se constituyen como la única forma de representación de las comunidades quilombolas, tal cual vienen siendo encaminadas por las agencias estatales federales.

Para el MPF, la adopción del modelo asociativo como forma de abordar las relaciones internas y externas de las comunidades de quilombos, más allá de los impuestos, vigila resolver una cuestión burocrática del propio gobierno con relación al proceso de titulación. Su viabilidad todavía no ha sido plenamente probada, pues los problemas en torno a las comunidades aún están enfocados en la titulación. Para el futuro, sin embargo, en su comprensión, el modelo puede presentarse problemático y generar conflictos entre los miembros de las comunidades.

Si, por un lado, es una imposición externa de los órganos estatales la organización de las comunidades por medio de asociaciones en las que hay elección de una dirección y un presidente y que tienen la función explícita de representación y mediación con los agente externos, de otro lado, el movimiento quilombola se ha organizado por medio de esas asociaciones con sus liderazgos y estructuras. Una de las funciones de la Federación de Asociaciones Quilombolas de Rio Grande do Sul, en la comprensión de una de sus coordinadoras, es justamente la de ayudar a las comunidades que aún no se reconocen como quilombos a ingresar con sus pedidos en la fundación cultural. La Federación de Asociaciones de Comunidades de Quilombos de Rio Grande do Sul (FACQ) ha auxiliado a las comunidades quilombolas explicándoles cuáles son los procedimientos burocráticos y jurídicos necesarios para la creación de las asociaciones. Sus líderes recorren las regiones con presencia de comunidades negras que todavía no han iniciado ningún procedimiento de autodefinition con la intención de organizar sus asociaciones y, a partir de ahí, buscar los órganos estatales para viabilizar su reconocimiento como quilombola. Otras ONG han tomado esa iniciativa como una acción política relevante en el proceso de organización de las comunidades no tituladas.

Sin embargo, la asociación es, de cierta forma, un alargamiento de las relaciones familiares, de vecindad, de edad o de clase, y tienden a hacer que los códigos utilizados en las comunidades sean sobre codificados étnica o culturalmente en sus relaciones políticas con los agentes externos, sean ellas locales (alcaldías, asociaciones de trabajadores, sindicatos, etc.), o por medio de las direcciones de las presentaciones hechas en las propias comunidades.

En lo que se refiere a las reivindicaciones colectivas del movimiento quilombola, se constatan dos grandes características: el reconocimiento étnico, traducido en el respeto a su memoria, a la tradición y a los valores culturales, y el reconocimiento de derechos sociales. Esas reivindicaciones son construidas con base en los discursos que articulan la defensa de la igualdad y del respeto a la diferencia. Los planteamientos del movimiento quilombola

enfatan, por lo tanto, la defensa del reconocimiento de los derechos étnicos y sociales. La delimitación de las características políticas y de los discursos es parte de la constitución de la identidad del movimiento quilombola.

Otra característica del movimiento quilombola es la del establecimiento de alianzas con otros movimientos sociales, lo que refleja una tendencia actual de articulación en redes. El análisis documental indicó la presencia de relaciones más o menos próximas con entidades<sup>9</sup> no gubernamentales, movimientos sociales, organismos nacionales e internacionales, sindicatos, universidades, entre otros, que actúan en la defensa de los derechos humanos, sociales, religiosos, étnicos, de género, etc. Las alianzas tienen por objetivo legitimar el movimiento en su relación con la sociedad y con el Estado, y son accionadas como una estrategia de presión y articulación. En ese sentido, las representaciones del movimiento, por intermedio de sus instancias formales, están presentes en actividades públicas como el Foro Social Mundial, eventos, manifestaciones relacionadas con la defensa de los derechos humanos y otros temas, como estrategias de manifestación de apoyo a otras luchas y garantía de visibilidad en el ámbito público.

El uso intensivo de las nuevas tecnologías de comunicación, como noticias en línea, correo electrónico y páginas especializadas, brinda instrumentos para articular sus reuniones, organizar actos públicos y recolectar firmas en internet con el objetivo de fortalecer sus envíos a instancias gubernamentales y no gubernamentales, regionales, nacionales e internacionales; otro recurso utilizado por el Movimiento son las acciones judiciales colectivas.

En este sentido, ha sucedido al contrario de algunas posiciones que profesan que las herramien-

<sup>9</sup> Articulación Regional de Mujeres Negras Quilombolas, Instituto de Mujeres Negras, Comisión Pro-Índio de São Paulo, Asociación de Cultura Gitana del Estado de São Paulo, religiones de la Madre Africana, Coordinación EcuMénica de Servicio, Comisión de Derechos Humanos del Orden de los Abogados de Brasil, Justicia Global, Red Social de Justicia y Derechos Humanos, Centro para la Justicia y el Derecho Internacional, Centro para el Derecho a la Vivienda contra los Desalojos, Pastoral de la Tierra y Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra.

tas virtuales disminuyen la importancia de los movimientos sociales, entendiendo que ellas expresan las transformaciones económicas, políticas, sociales y tecnológicas de la sociedad contemporánea y que pueden contribuir al fortalecimiento de los movimientos sociales. Los sujetos que componen estos últimos transitan en las redes y construyen alianzas y convenios a partir de los contextos en que están incluidos. Tales alianzas, sin embargo, son dinámicas y se pueden alterar de acuerdo con el flujo de las transformaciones en curso en los mismos contextos.

En el ámbito local, las acciones colectivas de las comunidades negras están encaminadas ya sea en el área rural de cualquier lugar del país o en el medio urbano. En los ámbitos regional y nacional hay intensos procesos en los poderes ejecutivos municipales, estatales y federales, así como en los poderes legislativos y judiciales. El movimiento tiene una relación bastante cercana con las universidades y con el MPF, teniendo en cuenta sus funciones constitucionales de protección y defensa de las poblaciones tradicionales.

Scherer-Warren (2006), al discutir los procesos de movilización en redes sociales, afirma que ese caos temático en los diversos movimientos sociales, así como su ocurrencia simultánea en espacios locales y globales, refleja la dinámica social actual de los movimientos en red. El Movimiento Nacional Quilombola es citado por la autora como un ejemplo de trabajo en red, teniendo en cuenta sus aspectos organizacionales y de la acción del movimiento.

La acción de los sujetos quilombolas demuestra la combinación de una actuación en red de carácter organizacional, en la medida en que ellos articulan acciones en el ámbito local, regional y nacional. Son capaces también de establecer alianzas con otras luchas políticas como un mecanismo importante de demostración de fuerza e inserción en el ámbito público. El establecimiento de redes con otros sujetos colectivos de la sociedad civil organizada ha ampliado su campo de negociación y su poder político. Sin embargo, la representación política del movimiento es tarea de sus líderes, formados a partir de las propias comunidades.

Una última característica identificada en la investigación se refiere a la toma de decisión de los líderes que representarán el movimiento. El estudio de las comunidades investigadas reveló que la presidencia de la asociación de habitantes, sea localizada en el área urbana o rural, puede ser ocupada por hombres o mujeres, ancianos o jóvenes<sup>10</sup>. Ellos tienen en común, sin embargo, la pertenencia a las comunidades por los lazos de parentesco y por la trayectoria construida en el local, consecuencia de las relaciones de confianza que se establecen con vecinos y demás parientes.

### **La construcción de líderes: un arduo camino**

En el litoral norte del estado de Rio Grande do Sul, donde se desarrolló el estudio de campo, mensualmente las comunidades se reúnen en las sedes de las asociaciones por medio de un sistema rotativo que contempla una reunión en cada localidad. La organización de los encuentros queda a cargo de los miembros de la comunidad que ofrecen las comidas y el espacio físico para la realización de la actividad.

En las dos reuniones en las que tuve la oportunidad de participar, las mujeres adultas y mayores tenían la responsabilidad de preparar las comidas. Cuando se sirven los alimentos, las mujeres adquieren mayor visibilidad; en general, ellas se quedan en el espacio reservado para la preparación de las comidas, mientras las discusiones ocurren en los salones destinados para las reuniones. Durante los debates propiamente dichos, las mujeres, a pesar de estar presentes, tienen una participación tímida.

En un primer momento, esa lectura podría conducirnos a la afirmación que las mujeres de las asociaciones de comunidades de quilombos del litoral norte están restringidas al ámbito privado. Sin embargo, durante las conversaciones informales con ellas, observé que tienen dominio de los asuntos tratados y que hay una participación de todos en las discusiones sobre la definición de los proyectos, en

<sup>10</sup> Entre las cuatro comunidades localizadas en la región litoral, otra en la zona metropolitana y cuatro en la capital, la presidencia de la asociación de habitantes era ocupada por seis hombres, de estos, cuatro de la tercera edad y tres mujeres, dos de ellas de la tercera edad.

los envíos de documentos, entre otros. Ellas también se dirigen a los profesionales de la Emater<sup>11</sup> y de la Universidad<sup>12</sup>, para tratar los asuntos relacionados con los proyectos que se están llevando a cabo en las comunidades. Además, cabe destacar la figura de la secretaria de la asociación de una de las comunidades, a quien llamaremos Jane. Ella es una mujer joven, tiene aproximadamente 25 años, es negra y está casada con el hijo del presidente de la asociación. Ella es responsable de la redacción de las actas de las reuniones; sin embargo, hace intervenciones muy puntuales. Como secretaria, hace los contactos telefónicos para la organización de los eventos y es responsable de los trámites burocráticos. Además, acompaña al presidente de la asociación durante los viajes fuera de la comunidad; ya estuvo en Porto Alegre, en Brasilia y en el interior del estado. Es representante de la comunidad en el Consejo Municipal de Salud, milita en la Pastoral<sup>13</sup> desarrollando actividades con otras comunidades de quilombos de la región y organiza, junto con el personal de la Emater, las ferias para la venta de las artesanías de la comunidad.

A pesar de su participación y de su disponibilidad para participar de los espacios políticos, ella todavía no presenta la retórica de los discursos políticos, al contrario del presidente de la Asociación, cuya función exige que hable en nombre de la comunidad.

Casada y con un hijo de tres años, recibe ayuda de su suegra, que tiene el cuidado del niño para que pueda cumplir con sus obligaciones. Jane tampoco trabaja en la comunidad; está liberada de los quehaceres domésticos. Esos indicios muestran que hay una inversión en la construcción de un liderazgo. Un proceso largo, bajo la supervisión y el aval de su suegro, el presidente de la asociación. Él es un hombre rudo, respetado en la comunidad, por sus parientes,

por los integrantes de las demás comunidades y por las autoridades de la región.

Los líderes mayores de la región son tratados con reverencia y respeto. Aunque tengan dificultades para el ejercicio del oficio de presidente, esas dificultades no les impiden tener esa responsabilidad. El presidente de la asociación de una de las comunidades presentes en el encuentro, un señor negro, de poco más de setenta años, tenía dificultades para oír a los demás y para comprender con rapidez varias cuestiones que estaban siendo tratadas. Los presentes, conscientes de sus dificultades, repitieron varias veces para que él oyera los mensajes, y evitaron que percibiera que su sordera exigía tales medidas. Había una reverencia y un respeto explícito al presidente de la Asociación, al menos, en el espacio público de la reunión.

Durante el café de la tarde, al conversar con una de las mujeres sobre los panes y los dulces preparados para la ocasión, una de ellas comentó, en tono jocosos, las dificultades del señor João para oír. Cuestionó el hecho de que él viniera solo a la reunión, pues tiene dificultades para entender lo que está siendo dicho y para dar continuidad a los asuntos tratados. Según ella, el hecho es un problema, pues, cuando él muera nadie será apto para reemplazarlo.

Las acusaciones se dirigen al hecho de que las personas de la tercera edad tengan el dominio de información y de conocimientos que no son socializados. El riesgo de que ellos fallezcan y que los saberes se pierdan también es considerado. Finalmente, la vejez está muy próxima a la muerte. La acusación se refiere al hecho de que la comunidad todavía no ha iniciado o elegido un individuo para dar continuidad a su trabajo. Don João trajo a la reunión, representando a la comunidad, a su sobrino; este tiene poco más de cuarenta años, es negro, bastante participativo y homosexual. Él vivía en Porto Alegre y se mudó para la comunidad hace más de cinco años, para cuidar a su papá enfermo. Durante las discusiones, participó activamente; observé, sin embargo, que es visto con desconfianza entre los demás líderes presentes en los encuentros. Tal vez por eso la idea del presidente de elegirlo como su sucesor no haya sido aceptada por los integrantes de las diferentes

11 Emater es un órgano privado con recurso público que actúa en el campo de la asesoría y apoyo a los pequeños agricultores del estado de Rio Grande do Sul.

12 La Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS) viene desarrollando investigaciones sobre plantas y sus efectos terapéuticos en las comunidades de quilombos de la región del litoral norte del estado.

13 Instancia de la Iglesia Católica que actúa en el campo de la política de salud y tiene representación en el Consejo Municipal de Salud del municipio.

comunidades. La selección de los líderes presupone que los candidatos tengan aceptación no solo de los miembros de la propia comunidad, sino también de las demás comunidades en las cuales ellos se incluyen.

La presencia de hombres y mujeres de la tercera edad que ocupen el cargo de presidente en las asociaciones puede ser comprendida como un signo del respeto y la confianza que inspira este cargo. Ellos son los guardianes de la historia y de la memoria de las comunidades. El respeto a su integridad y los riesgos de beneficiarse individualmente de las eventuales ventajas que el contacto con las demás instituciones puede proporcionar es menor. Las personas de la tercera edad parecen resguardadas de la desconfianza ajena y, por lo tanto, son más aptas para negociar en nombre del bien común.

La presencia masculina o femenina en el liderazgo es objeto de negociación. Las comunidades del área urbana parecen más flexibles en relación con las mujeres; sin embargo, inclusive en la región litoral, donde hay una fuerte presencia masculina, ese modelo ha sido aparentemente cambiado, pues una mujer está siendo instruida para ocupar un lugar de liderazgo.

La selección de los líderes parece obedecer a dos tipos de criterios: aquellos basados en los valores del grupo y los que consideran la capacidad del individuo de incluirse en el campo político. Los atributos valorados por las comunidades se basan inicialmente en que el individuo sea efectivamente un “quilombola”. Los demás líderes o seguidores del movimiento negro parecen ser vistos con desconfianza. El líder debe efectivamente ser oriundo de una comunidad escogida por él. Los asuntos de edad y de género también tienen relevancia, pero no son determinantes en la selección. La construcción es un proceso lento y presupone un movimiento del sujeto y de la comunidad. El sujeto debe mostrar disponibilidad, interés, capacidad para la exposición pública, para el diálogo con los agentes políticos que circulan en las comunidades y en los municipios, y, además de eso, debe participar de actividades políticas locales y regionales. Esos indicios demuestran a los miembros de la comunidad su capacidad de liderazgo y lo autorizan gradualmente a hablar en nombre de ella. Las

discusiones en torno a las asociaciones quilombolas consolidan y formalizan esa representación política.

La transmisión de la experiencia que ellos definen como un proceso que involucra transferencia de conocimientos adquiridos y aprendizaje puede ocurrir en diferentes contextos. Este último es construido socialmente e implica el uso de diferentes estrategias. Así, expresarse verbalmente y relacionarse con personas en diferentes espacios son atributos positivos de un líder quilombolo. En contrapartida, ese proceso de aprendizaje, cuando ocurre en el ámbito de sus relaciones sociales, se basa en el intercambio, siendo retribuida con monedas simbólicas la transmisión de la experiencia adquirida, en la medida en que los líderes se tornen figuras respetables por el reconocimiento público.

La ascensión para la representación en instancias externas a la comunidad, por medio de representaciones regionales, estatales y nacionales, considera las trayectorias individuales de esos sujetos y, fundamentalmente, el respeto adquirido en las comunidades. El dominio del lenguaje y la capacidad de traducción del mundo jurídico y de la burocracia para sí mismo y para las comunidades que representa son atributos bastante valorados por los sujetos en ese campo. En última instancia, el líder debe ser capaz de sobrepasar los deseos e intereses individuales en nombre de lo colectivo, traduciendo necesidades y deseos del grupo en una necesidad política, en un discurso articulado que pasará a representar las expectativas de las personas que representa, es decir, un discurso público de la comunidad.

### Consideraciones finales

A lo largo del artículo se buscó mostrar las diferentes expresiones de luchas de los agentes en el campo quilombola, especialmente, en Rio Grande do Sul, donde se realizó la investigación. La idea de un *campo quilombola* se apoya en la tesis de que este se forma como un espacio de juego históricamente constituido, con instituciones específicas y leyes propias de funcionamiento, que regulen y orienten los agentes en el campo y que es parte del objeto de estudio. Si, en palabras de Bourdieu (2004), hay tantos intereses como campos, el *campo quilombola* ex-

presaría uno especializado y relativamente autónomo con objetivos e intereses específicos.

Se intentó mostrar que la constitución del movimiento social quilombola, como instancia de representación de las luchas de identidad de las comunidades que reivindican el estatuto quilombola, ganó impulso con la aprobación del artículo 68 de la Constitución Federal de 1988. Desde la década de 1990, el movimiento ha invertido en la creación de una coordinación de carácter nacional, así como de instancias de representación estatal y regional. Ha invertido, además, en la creación de asociaciones comunitarias, entendidas, inclusive, como una de las atribuciones de sus órganos de representación.

Esas estructuras autorizan a formar instancias representativas con legitimidad y competencia para promover la movilidad y orientar las reivindicaciones del movimiento. Ese tipo de organización exige, por lo tanto, mecanismos de representación, promueve la constitución del líderes oficiales y el establecimiento de condiciones burocráticas para el reconocimiento del movimiento. Cabe destacar que sus estructuras formales fueron creadas a partir de la década de 1990, estipuladas en el derecho constitucional que garantiza la titulación de los territorios.

El movimiento sigue una tendencia de formalización, fenómeno observado por Eunice Durham (1984) en sus estudios sobre la cuestión. La autora destaca la coexistencia de dos modelos de funcionamiento de los movimientos sociales: los formales y los comunitarios. Los primeros remiten a la existencia de estructuras burocráticas y jerárquicas de organización, y los segundos se refieren al carácter igualitario de discusión y enrutamiento de las reivindicaciones entre los sujetos.

El movimiento quilombola parece situarse entre los dos modelos, pues las asociaciones comunitarias tienen características de las organizaciones de habitantes de barrio que exigen una estructura descentralizada de decisión, acordadas con las instancias formales de representación segmentadas de acuerdo con su poder de cobertura y decisión. Es importante referirse, sin embargo, a que el proceso de organización y de formación de instancias de representación, a pesar de ser reciente, no tiene consolidada una úni-

ca estructura; hay apertura para nuevas instancias representativas. Hasta el momento, la Conaq ha buscado ocupar ese lugar de representación nacional.

La definición de las representaciones políticas, en las estructuras formales y comunitarias, parece orientarse por el acuerdo de atributos valorados por el grupo, como el respeto y la honra a la historia de las comunidades, al sentido de colectividad y a aquellos atributos necesarios para el cumplimiento del papel de mediador político con las instancias externas al grupo, tales como agentes estatales, órganos de financiación, ONG, universidades, etc. Hay una inversión gradual en esos sujetos que son construidos por la transmisión de la experiencia y por la permanente evaluación de su conducta al hablar en nombre de la comunidad o del movimiento. La “construcción” del sujeto se da con base en una lógica comunitaria, una vez que los líderes alcanzan posiciones en la estructura formal del movimiento a partir de sus trayectorias de representación en las comunidades. Eso implica que el reconocimiento del sujeto ocurre desde el ámbito privado, en las comunidades, hasta el reconocimiento público, en las diversas instancias de representación. Como describe Durham,

Este paso de la persona, de la dimensión privada para lo público, puede ser la explicación de un hecho muy significativo, que ocurre con extraordinaria frecuencia en los testimonios de los participantes de esos movimientos: el de vivir esa experiencia como un enriquecimiento personal, una intensificación de su calidad de sujetos. En el movimiento, las personas se conocen, amplían su sociabilidad, “aprenden a hablar”, esto es, para formular asuntos nuevos sobre su experiencia de vida. (1984, 28)

Por lo tanto, la construcción de un líder implica la apropiación, por parte de los sujetos, de los discursos políticos, así como la comprensión de los diferentes saberes en juego, la capacidad de negociación con las instancias gubernamentales, con las universidades, con las ONG, con las empresas, etc. En esa perspectiva, los líderes detienen capital simbólico (respeto y honra en la comunidad que representan y en las comunidades quilombolas); sin embargo, por medio de la experiencia adquirida, ellas pasan a incorporar a su *habitus* los capitales sociales y cultu-

rales necesarios para la función de la representación política, y entonces se tornan aptas para que sean reconocidas públicamente por el movimiento.

Durham (1984) afirma que los movimientos sociales se articulan por la formulación de una carencia colectiva. Los individuos más diversos se tornan iguales en la medida en que tienen la misma necesidad. En el caso del movimiento quilombola, la carencia colectiva es la tierra, y, en torno de esa cuestión, fueron construidos varios discursos del movimiento. El discurso central es el del reconocimiento étnico. El derecho a los territorios, a la educación, a la salud, a la asistencia social y a la cultura tiene como fundamento las nociones de igualdad de derechos que respetan sus diferencias culturales. El discurso del respeto a las diferencias del ser, confrontando en lo cotidiano la implementación de algunos proyectos técnicos, especifica las ausencias entre las solicitudes de los quilombolas y los proyectos estatales y sus agentes públicos, responsables por su viabilidad.

En relación con sus alianzas o la formación de redes de intereses identificadas como una característica del movimiento quilombola, cabe destacar un último punto. Estas no se definen de forma permanente o de acuerdo con la pertenencia a determinado grupo. Al contrario, ellas son dinámicas y se definen por la coyuntura política y por los intereses en juego, de manera que pueden indicar rupturas entre los integrantes de un mismo grupo. La aprobación del Estatuto de la Igualdad Racial fue un ejemplo de las alianzas y rupturas inesperadas en el movimiento. Luego de intensas negociaciones entre representantes del parlamento de los varios segmentos del movimiento negro y del gobierno, fue retirado el artículo que reglamentaba la titulación de los territorios. En la negociación hubo una división entre varios grupos que componen el movimiento negro para garantizar la aprobación del estatuto.

Por lo tanto, las alianzas son construidas considerando una multiplicidad de criterios, basados en las relaciones partidistas, de parentesco, de distribución de recursos, de ocupación de cargos, etc. Ellas se definen de acuerdo con el contexto político y con los

intereses en disputa y exigirán más o menos inversiones por parte de los agentes.

El movimiento quilombola, sin embargo, no es homogéneo. Se entiende, en el contexto en estudio, que él es parte de una gran organización “paraguas”, también denominada movimiento negro, que representa una de sus varias reivindicaciones. Busca, sin embargo, una identidad por medio de la disputa de su legitimidad para hablar en nombre del movimiento quilombola. Ellos entienden que deben ser capaces de representar y hablar por sí mismos, sin la necesidad de mediaciones, aunque hagan alianzas con diferentes grupos que circulan en el *campo quilombola*. Ese movimiento parece apoyarse en la creencia de que solo los sujetos oriundos de las comunidades serían capaces de entender sus valores.

La inserción política del movimiento quilombola en los demás movimientos sociales obedece a una lógica semejante; este ha buscado fortalecer sus alianzas con integrantes de los movimientos sociales como una estrategia de visibilidad política y de apoyo en momentos de tensión. De la misma forma, ofrece su apoyo a las luchas de los demás movimientos sociales, en una relación basada en el cambio de apoyo político. Hay una proximidad de sus luchas con los modelos de los pueblos indígenas y de los integrantes del Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (MST).

La diversidad de expresiones de las luchas de los quilombolas por medio del proceso de organización política de las comunidades de quilombos, las inversiones en la formación de los líderes y el establecimiento de alianzas a partir de un discurso que reclama el reconocimiento étnico revelan la dinámica política del movimiento quilombola, que establece fronteras, delimita posiciones y constituye estrategias. Ese proceso, además, ocurre de manera no intencional, a partir de los contextos en los cuales esos sujetos se posicionan. Cabe reiterar que las luchas políticas de los agentes en el campo quilombola se han traducido a la ampliación de su capacidad de negociación y de mediación con el Estado y con la sociedad civil.

## Referencias bibliográficas

- Arruti, José Maurício. 2006. *Mocambo: antropologia e história do processo de formação quilombola*. Bauru: Edusc.
- Arruti, José Maurício y Figueiredo, André. 2005. "Processos cruzados: configuração da questão quilombola e o campo jurídico no Rio de Janeiro". *Boletim Informativo NUER / Núcleo de Estudos sobre Identidade e Relações Interétnicas* 2 (2), 77-94. Florianópolis: Núcleo de Estudos sobre Identidade e Relações Interétnicas.
- Barth, Fredrik. 1993. "Temáticas permanentes e emergentes na análise da etnicidade". *Antropologia da Etnicidade. Para Além de "Ethnic Groups And Boundaries"*, 19-44. Cora Govers y Hans Vermeulen (eds.). Lisboa: Editora Fim de Século.
- Bourdieu, Pierre. 2004. *Coisas ditas*. Cássia R. da Silveira y Denise Moreno Pegorim (trads.). São Paulo: Editora Brasileira.
- Cardoso de Oliveira, Roberto. 2006. *Caminhos da identidade. Ensaios sobre Etnicidade e Multiculturalismo*. São Paulo: Editora UNESP.
- Cohen, Abner. 1974. *Urban Ethnicity*. London: Tavistock.
- Coordenação Nacional das Comunidades Quilombolas (Conaq). <http://www.conaq.com.br/> (31 de octubre del 2009).
- Durham, Eunice Ribeiro. 1984. "Movimentos sociais: a construção da cidadania". *Revista Novos Estudos* 2 (10): 24-31. São Paulo: Cebrap.
- Goldman, Marcio. 2006. *Como funciona a democracia. Uma teoria etnográfica da política*. Rio de Janeiro: Sette Letras.
- Leite, Ilka Boaventura. 2000. "Os Quilombos no Brasil: questões conceituais e normativas". *Revista Etnográfica* 4 (2): 333-354. Lisboa: Centro de Estudos de Antropologia Social.
- Lopes, Nei. 2006. *Bantos, Males e Identidade negra*. Belo Horizonte: Autêntica.
- Raschke, Joachim. 1994. "Sobre el concepto de movimiento social". *Zona Abierta* 69: 121-134. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
- Rothenburg, Walter Claudius. 2010. "Direitos dos descendentes de escravos (remanescentes das comunidades de quilombos)". *Igualdade, diferença e direitos humanos*, 445-471. Daniel Sarmiento, Daniela Ikawa y Flávia Piovesan (coords.). Rio de Janeiro: Lúmen Juris.
- Scherer-Warren, Ilse. 2006. "Das mobilizações as redes de movimentos sociais". *Sociedade e Estado* 21 (1), 109-130. Brasília: Universidade de Brasília.
- Senado Federal da República. 5 de octubre de 1988. Artigo 68 das Disposições Constitucionais Transitórias que "reconhece aos remanescentes das comunidades de quilombos a propriedade definitiva das terras que estejam ocupando". Constituição da República Federativa do Brasil.
- Telles, Edward Eric. 2003. *Racismo à brasileira: uma nova perspectiva sociológica*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.
- Victoria, Ceres Gomes. 2000. *Pesquisa qualitativa em saúde: uma introdução ao tema*. Porto Alegre: Tomo Editorial.
- Weber, Max. 1996. *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Johannes Winckelmann (ed.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.